

Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

OFICIO: 0208

Tlalpan CDMX; a 27 de Septiembre de 2023.

C. Alicia Jiménez Ibelles

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] en la fosa 135 con alineamiento 4A-1-3-44 del Panteón 20 de Noviembre para que sean Reinhumados de Inmediato junto al Cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Perpetuidad.

Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ